

CORRECCIÓN DE ERRORES

EXPEDIENTE: CONTR/2025/386798 - 00100/ISE/2025/MA
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 44.225.634,32 €
Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 44.225.634,32 €
VALOR ESTIMADO: 97.296.395,50 €

Detectado error material en la Resolución de Adjudicación del lote 5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC del CONTR/2025/386798 - 00100/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, se hace constar que,

DONDE DICE:

ANTECEDENTES

(...)

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC concurrieron las siguientes personas licitadoras:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESAS LICITADORAS
5	5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL

(...)

La Mesa de Contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. Las puntuaciones, por orden decreciente, obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes:

LOTE	PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA	PUNTUACIÓN
5	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL	45	0	0	0	0	45

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 del PCAP a favor de UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes indicados, así como por las mejoras ofertadas.

(...)

RESUELVE

PRIMERO.- Acordar la admisión definitiva al proceso de adjudicación de las personas licitadoras que se indican respecto al lote nº 5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC: UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. 5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC, expediente LOTE 2025 2332 - CONTR 2025 386798, a la siguiente persona licitadora con el siguiente importe:

LOTE	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)
5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC	UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL	1.390.900,00	0 €	1.390.900,00

2

MANUEL CORTES ROMERO		06/10/2025 14:12:25	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwK8b3lwMA95m63d6qygud5810i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL			
--	-----------------------------------	--	--	--

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

Entidad	Lote	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
UTE AUTOMOVILES TORRES SL BUSES MARTINEZ SL AUTOMOVILES MERIDA SL AUTOCARES RUIFLOR SL AUTOCARES BRISA SL OREJUELA SL	5	E	NO	NO	SÍ	1.390.900,00

DEBE DECIR:

ANTECEDENTES

(...)

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC concurrieron las siguientes personas licitadoras:

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESAS LICITADORAS
5	5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC	UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL

(...)

La Mesa de Contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. Las puntuaciones, por orden decreciente, obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes:

LOTE	PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA	PUNTUACIÓN
5	UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL	45	0	0	0	0	45

AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES S MALAGA SL							
---	--	--	--	--	--	--	--

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 del PCAP a favor de UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes indicados, así como por las mejoras ofertadas.

(...)

RESUELVE

PRIMERO.- Acordar la admisión definitiva al proceso de adjudicación de las personas licitadoras que se indican respecto al lote nº 5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC: UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. 5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO-VVAA TRABUC, expediente LOTE 2025 2332 - CONTR 2025 386798, a la siguiente persona licitadora con el siguiente importe:

LOTE	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)
5 - 100/ISE/2025/MA L5 ARCHIDONA-VVAA CONCEP-VVAA ROSARIO- VVAA TRABUC	UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL	1.390.900,00	0 €	1.390.900,00

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

Entidad	Lote	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL AUTOCARES RUIFLOR SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL	5	E	NO	NO	SÍ	1.390.900,00

(...)

LA GERENCIA PROVINCIAL
EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA
D. Manuel Cortés Romero